

# Sociedad Argentina de Pediatría

**1911 - 2017**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

**2015 - 2017**

# Sociedad

❑ 17937 Socios

❑ 45 Filiales

❑ 25 Comités Nacionales

Más de 200 en todo el país

❑ 12 Grupos de Trabajo

❑ 11 Subcomisiones



# Ejes de gestión



- Institucionalidad:
  - Consolidar el camino de la comunicación intrasocietaria e interinstitucional.
  - «El niño sano es un desafío para todos»
  - Reglamentos operativos
  
- Participación. «Todos somos SAP»

# Ejes de gestión



- Defensa de los derechos de los niños.
- Aumentar nuestro conocimiento de la situación de la infancia y adolescencia.
- Jerarquizar el rol del pediatra – y del equipo de salud - en la prevención del origen temprano de las enfermedades del adulto – Concepto DOHaD-
- Ejercicio Profesional – Desarrollo profesional
- Mantener nuestra tarea en la prevención de enfermedades infecto contagiosas.



# Todos los niños tienen derechos

- > a tener una familia y una vida privada que debe ser respetada.
- > a ser protegidos de cualquier forma de abuso infantil: explotación laboral, maltrato físico y moral, abuso sexual, etc.
- > al acceso prioritario a servicios de salud de calidad.
- > a ser criados con amor
- > a la vida, a disfrutarla y tener una buena calidad de vida con una vivienda digna, ropa y alimentos sanos.
- > a un medio ambiente sano limpio y no contaminado, a la preservación y al disfrute de la naturaleza.
- > a expresarse a ser escuchados y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.
- > al juego, a actividades deportivas y recreativas.
- > a la información
- > a la educación universal, (inicial, primaria y secundaria) de calidad.
- > a tener cuidados especiales en caso de alguna discapacidad, buscando siempre la independencia del niño.
- > a la identidad y documentación, a tener un nombre y una nacionalidad, saber quiénes son nuestros padres, a conocerlos y a preservar una relación con ellos.



SI SE VULNERAN ESTOS DERECHOS DENUNCIALO al teléfono 102 (Secretaría de Niñez y Adolescencia). Las 24 hs, los 365 días del año. ES GRATUITO Y CONFIDENCIAL

LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA adhiere plenamente a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.



Por un niño sano en un mundo mejor  
Subcomisión de los Derechos del Niño

# Derechos de los Niños



Por un niño sano en un mundo mejor

## Creación de la Subcomisión Derechos del Niño

# Derechos de los Niños




**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
 BOLETÍN INFORMATIVO  
 Año 44 | mayo 2017 | N° 1

Frente a las situaciones que los vulneran...  
 Frente a la violencia...  
 Frente a la indiferencia...



Juanito Laguna aprende a leer. Antonio Berni

Los pediatras tenemos tareas que cumplir desde nuestra fortaleza institucional / pág. 1


**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
 BOLETÍN INFORMATIVO  
 Año 43 | diciembre 2016 | N° 4

**Derechos de niños y adolescentes**  
**UNA PREOCUPACIÓN VIGENTE**



- Derecho a la vida
- Derecho al juego, al reposo y a la diversión
- Derecho a la educación
- Derecho a recibir protección y atenciones para su bienestar
- Derecho a ser protegido del uso ilícito de drogas
- Derecho a vivir de acuerdo con su cultura y su religión
- Derecho a la identidad
- Derecho a crecer en un ambiente saludable
- Derecho a crecer bien física, mental, espiritual y socialmente
- Derecho a ser protegido contra la explotación económica y el trabajo infantil
- Derecho a ser protegido contra la explotación económica y el trabajo infantil

Actuar en defensa de la infancia es una tarea que nos compromete cada día

EDUCACIÓN CONTINUA. Cursos 2017 / pág. 2  
 EL 105° ANIVERSARIO DE LA SAP / pág. 12  
 / pág. 19

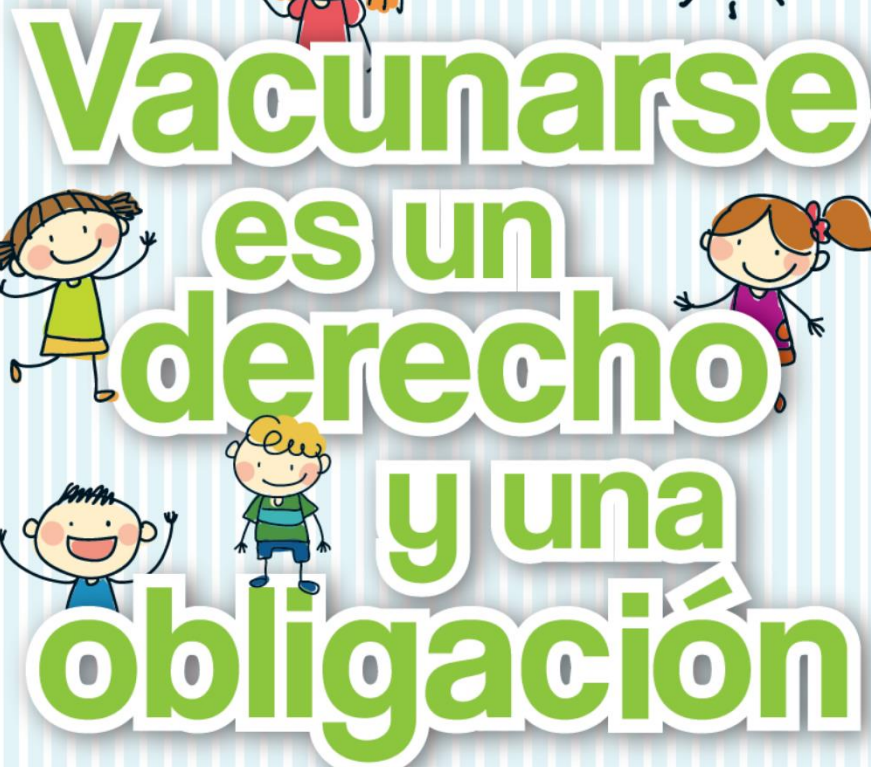
# Derechos de los Niños



- Abogacía por distintos derechos:
  - Ante Ministerio de Salud Nación, Ministerio de Salud de la Provincia de BsAs y Gobernadora de la Pcia de Bs. As, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación.
- Activa participación ante el Poder Legislativo exigiendo la designación del Defensor de los Derechos del Niño.
- Defensa del derecho de los niños a estar adecuadamente vacunados.
- Reforma de la Ley Penal Juvenil. Trabajo transversal de Comité de Pediatría Social, Comité de Adolescencia y Subcomisión de los Derechos del Niño. Participación en mesas convocadas por el Ministerio de Justicia de la Nación

Material gráfico y documentos





# Vacunarse es un derecho y una obligación

*Por un niño sano en un mundo mejor*



**SAP**

SOCIEDAD ARGENTINA  
DE PEDIATRÍA

[www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)

Av. Coronel Díaz 1971/75 (C1425DQF)  
CABA - Argentina. Tel. (54-11) 4821-8612  
institucional@sap.org.ar



# Derechos de los Niños



## VACUNARSE ES OBLIGATORIO, y UN DERECHO DE TODOS

La Sociedad Argentina de Pediatría observa con preocupación que se hayan comenzado a alzar voces sin fundamento científico alguno, que se oponen a acciones - como la vacunación - por las que la medicina viene luchando desde hace mucho tiempo y cuyo efecto beneficioso para la población está demostrado.

La prevención es el acto de mayor impacto en la salud pública. Es también un postulado y un principio que marca el rumbo de la vida cotidiana del accionar médico. La vacunación es el mejor exponente de estos conceptos.

La problemática de la vacunación se puede abordar desde varias ópticas:

Desde el punto de vista sanitario, no existen dudas que las vacunas han logrado resultados concretos en el control de las enfermedades infectocontagiosas.

Las vacunas son elementos biológicos que contienen uno o varios antígenos administrados para conseguir una reacción controlada.

Los efectos colaterales son habitualmente menores y de menor riesgo que la infección natural.

De esta manera se genera una respuesta inmune, que protege al individuo frente a nuevas exposiciones al mismo microorganismo. Para que sea adecuada y duradera pueden variar la cantidad de dosis necesarias.

El proceso de aprobación de una nueva vacuna sigue rigurosas normas científicas, que aseguran su eficacia y la seguridad para quienes la reciben. Desde el punto de vista normativo, en nuestro país el Derecho a la Salud se encuentra protegido por la Constitución Nacional, Tratados Internacionales a los que he-

Son los organismos del Estado quienes deben garantizar la posibilidad del cumplimiento efectivo de estos derechos.

Los padres, primeros cuidadores, deben velar por “el interés superior del niño” según declara la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 18. La ley 22909 va más allá, responsabilizando a quienes “... tienen a cargo niños para que cumplan con la obligatoriedad de la vacunación”. El derecho de los niños al “más alto nivel posible de salud” prevalece sobre otros intereses aun el de sus progenitores, lo que está avalado por fallo de la Corte Suprema de Justicia del 12 de Junio de 2012 (N.157.XLVI).

También los efectores de salud (público o privado) y todo agente o funcionario público que “tuviera conocimiento de la vulneración de derechos del niño, niñas



# Derechos de los Niños



## NUTRICIÓN: CAMPAÑA EN LAS ESCUELAS

Subsecretario de Gestión  
y Políticas Socioeducativas  
Ministerio Nacional de Educación  
Sr. Ezequiel Christie

De nuestra consideración:  
Nos dirigimos a Ud. en relación a la información periodística de reciente publicación, que hace mención a la campaña "Comprometidos por un peso saludable" (<http://www.lanacion.com.ar/1932954-campana-para-concientizar-acerca-de-los-riesgos-del-sobrepeso>).

En la misma refiere que "médicos y nutricionistas recorrerán varias escuelas del país para concientizar acerca de los riesgos del sobrepeso".

La noticia destaca que utilizarán para prevenir la muerte infantil por cochecho, especialmente en poblaciones vulneradas.

Según el informe de los técnicos del INTI del Centro de Investigación y Desarrollo INTI-Maderas y Muebles, no existe norma nacional sobre calidad y seguridad para moisés.

Sin perjuicio de ello y en base a lo manifestado en párrafos anteriores y a los informes de expertos y reuniones mantenidas con representantes de distintos sectores, proponemos no proceder a la destrucción de los kits.

Dado que, bajo la forma actual se considera un material inseguro, recomendamos:

- Disponer de los sacos de transporte, mal denominados bolsas de dormir, en forma separada como "Port Enfant" con un nuevo folleto aclaratorio de su uso, junto a otras recomendaciones en cuanto a cuidados del bebé.
- Disponer del moisés, señalando específicamente que no es una cuna, y sólo debe ser usado hasta que el niño pueda incorporarse por sus propios medios.
- Retirar la folletería actual y suplantarla por una nueva redactada por técnicos de una Comisión de Expertos designada a tal fin.
- Agregar al embalaje del KIT en cuestión un sticker con una indicación de advertencia para evitar peligros de asfixia según indica la norma y destacando que es un moisés.

Quedamos a disposición del Sr. Ministro para cualquier aclaración que considere necesaria.

Dra. María Eugenia Cobas  
Secretaria General  
Dr. Jorge Lisardo Cabana  
Presidente  
Sociedad Argentina de Pediatría

como disparador videos testimoniales de personas que lograron un peso saludable y que los organizadores son profesionales de la salud que trabajan con el método Pronokal®.

Esta referencia enlaza a la página comercial aclaratoria del método <http://www.pronokal.com/arg/>

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2016  
Sr. Ministro de Salud de la Nación  
Dr. Jorge Lemus S/D

De nuestra mayor consideración:  
En mi carácter de presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y en relación al estado público tomado por el Programa QUNITAS y de la resolución del Juez Bonadío del 22 de setiembre pasado según la cual, "todos los kits del "Plan QUNITAS" están bajo jurisdicción del Ministerio de Salud de la Nación...", estableciendo que "si dicho Ministerio encontrara la forma de reutilizar en forma segura el moisés y el bolso de dormir solo deberá informarlo al Tribunal...", consideramos necesario hacerle conocer nuestra opinión.

En primer lugar, debemos señalar que como sociedad científica, la opinión de la SAP sólo se basa en la defensa de los derechos de los niños, potenciales beneficiarios de esta iniciativa, y no pretende entorpecer o modificar las investigaciones en curso o las que se decidan en el futuro.

La SAP apoya las políticas públicas que promuevan cerrar brechas de inequidad a través de intervenciones de beneficio probado en reducir mortalidad infantil. En ese sentido, la entrega de un moisés a familias en situación de vulnerabilidad social y sanitaria forma parte de una red de protección social y sigue el ejemplo de otros países como Finlandia y Chile.

Por otro lado, el uso del moisés es una herramienta importante para prevenir la muerte infantil por cochecho, especialmente en poblaciones vulneradas.

Según el informe de los técnicos del INTI del Centro de Investigación y Desarrollo INTI-Maderas y Muebles, no existe norma nacional sobre calidad y seguridad para moisés.



## DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

De nuestra mayor consideración:  
La Ley N° 26061, de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, impone el nombramiento del Defensor de los Derechos de los Niños en ambas caras del Parlamento Argentino.

A 11 años de su sanción, y a 27 años de la incorporación de la Convención de los Derechos del Niño en el plexo constitucional argentino, aún no se ha implementado esta importantísima figura legal, a pesar de los distintos proyectos de ley oportunamente presentados ante el Congreso de la Nación y del compromiso reiteradamente asumido por las consecutivas autoridades políticas nacionales.

La Sociedad Argentina de Pediatría, que agrupa a más de 17.000 pediatras de todo el país, desde su fundación en 1911 viene trabajando en pro de la salud infantil y de los derechos de los niños, consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, incorporada a la Constitución Nacional.

Sobre estas bases, peticionamos al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, se sirva impulsar este nombramiento, cuya misión es ser la voz de nuestros niños, asegurando la protección y plena vigencia de sus derechos, lo cual seguramente redundará en una mejor defensa de los derechos del niño en todo el ámbito nacional.

Documento enviado a los Presidentes de la Honorable Cámara de Diputados y de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, el 7 de noviembre de 2016

Documentos de la Sociedad Argentina de Pediatría

## PREOCUPACIÓN POR CONTROL DE TBC

Sr. Ministro de Salud de la Nación  
Dr. Jorge Lemus S/D

De nuestra mayor consideración:  
La Mesa Ejecutiva de la Sociedad Argentina de Pediatría, ha recibido con gran preocupación un informe de la Representante de la SAP en el Grupo Asesor Técnico del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, Dra. Norma Edith González.

Durante las actividades realizadas en el Marco de la Iniciativa "Hacia cero muertes por TBC, cero abandono de tratamiento" se ha detectado una alarmante situación en muchas áreas de nuestro país por la falta de provisión de medicamentos antituberculosos de primera y segunda línea.

Esta situación concretamente ha motivado consultas acerca de esquemas alternativos para utilizar en el tratamiento de niños con esta enfermedad por no contar con pirazinamida y comprimidos combinados desde varias provincias: Corrientes, Chaco, La Rioja, otras provincias de la Región Centro Cuyo y Buenos Aires.

Hasta ahora, estos fármacos eran provistos a todo el país (excepto ciudad de Buenos Aires) en forma gratuita y sostenida por el Ministerio de Salud de la Nación. Dada esta situación de falta de provisión, el Programa Nacional de TBC se ha visto obligado a recomendar el empleo de esquemas que se utilizaban antes de la aparición de fármacos eficaces.

Muchos lugares tan diagnóstico indispensable tuberculínica y el

Según el informe Instituto Nacional Emilio Coni, en los el descenso esperado contrario en la ciudad Bonaerense, significativo de estos enfermos c a 44 años, lo que centes a un alto

Habiendo asu tría el comprom bimortalidad po consideramos 1 que incide dire planteados en "Tuberculosis"; y nos ponemos a un

de nuestros equipos técnicos para buscar una solución inmediata a la problemática planteada.

Saludamos a usted cordialmente a la espera de su opinión.



# Derechos de los Niños



Representantes de la SAP en las Mesas del Ministerio de Justicia

## Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal Juvenil

### POSICIÓN DE LA SAP

El proyecto gubernamental para bajar la edad de imputabilidad en la Ley Penal Juvenil fue el disparador que movilizó a la Sociedad Argentina de Pediatría a elaborar contenidos para ser enviados al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y participar, junto con otras organizaciones, en la redacción de un Proyecto de Ley centrada en el interés superior del niño, en los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes vigentes en nuestra Constitución.

Así, el viernes 20 de enero la Comisión Directiva convocó a representantes de la Subcomisión de Derechos del Niño, de los Comités de Adolescencia y de Pediatría Social a fin de delinear la participación de la SAP. Se definió la formación de una Comisión integrada por los Dres. Daniel Rolón, Rosa Pappolla, Diana Pasqualini, María Victoria Gacitúa, Sergio A. Ruggiero, Alejandro R. Severini, Fernando Zignan, Graciela Garategaray, Patricia Goddard, Graciela Morales, Carlos Sanz, Valeria Mülli del Comité de Adolescencia; por los Dres. Erika Hammerrmüller,

Graciela Muñecas, Virginia López Casariego, Ana Zubieta, Marcela Rocca, Claudio Pedra, I. Fusca del Comité de Pediatría Social y por la Subcomisión de Derechos del Niño, los Dres. Horacio Lejarraga, María Susana Ciruzzi y Raúl Cimbaro Canella.

Se acordó que la SAP trabajaría sobre cuatro de los ítems solicitados por el Ministerio: **Prevención, Justicia Especializada, Condiciones de detención que fomenten la reinserción y Edad.**

Los documentos elaborados para las mesas del Ministerio de Justicia pueden ser consultados en:

[http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos\\_proyectos-de-la-ley-de-responsabilidad-penal-juvenil-no-a-la-baja-de-edad-de-imputabilidad-documentos-de-la-sap-presentados-al-ministerio-de-justicia-de-la-nacion-98.pdf](http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_proyectos-de-la-ley-de-responsabilidad-penal-juvenil-no-a-la-baja-de-edad-de-imputabilidad-documentos-de-la-sap-presentados-al-ministerio-de-justicia-de-la-nacion-98.pdf)

La nutrida documentación que la SAP ha elaborado en forma interdisciplinaria a lo largo de décadas para estas complejas problemáticas, se sumó, en las jornadas de trabajo en el Ministerio de Jus-

ticia, a las aportadas por las más de 20 organizaciones del estado y la sociedad civil convocadas en las Mesas de expertos.

A partir de la síntesis de estos materiales, la SAP elaboró el documento que consolida su posicionamiento ante esta situación: **Reforma del Régimen Penal Juvenil. La no punibilidad de los menores de 16 años:**

[http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos\\_reforma-del-regimen-penal-juvenil-la-no-punibilidad-de-los-menores-de-16-anos-93.pdf](http://www.sap.org.ar/uploads/documentos/documentos_reforma-del-regimen-penal-juvenil-la-no-punibilidad-de-los-menores-de-16-anos-93.pdf)

De las 8 mesas convocadas por el gobierno para debatir el tema surgió una posición semejante. La oposición a la baja se manifestó en la última mesa, donde 34 de los 40 participantes votaron por no bajar la edad de los menores para poder someterlos a penalidades a partir de los 14 años.

Es de esperar que los representantes del Congreso Nacional tengan en cuenta la experiencia y el conocimiento de los expertos convocados a la hora de asumir la responsabilidad de su voto.

## Reforma del Régimen Penal Juvenil.

### *La no punibilidad de los menores de 16 años*

Ante el debate iniciado sobre la posibilidad de la reforma del régimen penal juvenil con especial énfasis en la baja en la edad de imputabilidad, consideramos que un proyecto de estas características debe partir de un enfoque integral que considere *al adolescente como sujeto de derechos, activo y socialmente responsable, inmerso en un contexto social determinado. Por eso nuestro enfoque debe ser integral. Adolescentes en conflicto con la ley penal SAP, 2010.*

Centrar el problema en la baja de la edad de imputabilidad, no constituye un aporte para disminuir los casos de violencia y mejorar la seguridad, porque parte de un enfoque parcial, que *presupone que, porque un pequeño número de ellos delinque, los adolescentes como grupo son un riesgo para la sociedad. Comunicado los derechos del niño y adolescentes en la Argentina, 2004.*

La SAP ha expresado esta posición en forma reiterada, fundamentando adecuadamente su postura.

Nos interesa recordar:

- El porcentaje de delitos cometidos por menores de 16 años es ínfimo, de sólo el 1 ó 2 por ciento de los delitos graves (datos de Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema). La mayor parte de los homicidios es cometida por mayores de edad, consecuentemente, la disminución de la edad no va a tener ningún efecto sobre el delito.
- *Sin quitar importancia a una sola muerte violenta producida por la intervención de un adolescente, entendemos que una decisión de política criminal de la que se intenta, debe analizar a qué población está destinada, con qué objetivos, y qué estrategias se implementarán antes de tomarse. Jóvenes en conflicto con la ley penal SAP, 2010.*

la comunidad, por educación de mala calidad, falta de oportunidades de recreación, deporte, acceso a bienes culturales, empleo joven, etc.

Necesitamos desarrollar políticas públicas para promover una sociedad menos violenta.

En lugar de castigar los actos de los adolescentes, lo que sólo serviría para detener a un mayor número de los mismos, hay muchas medidas que pueden mejorar y prevenir el problema: la promoción de actividades culturales barriales y comunitarias, el apoyo a la educación pública, la mejor cobertura de salud, el refuerzo de la integración familiar, medidas de orientación y apoyo laboral, mayor contención y apoyo educacional en adolescentes en riesgo de cometer actos de violencia, etc.

Estas acciones y sus resultados deben ser monitoreadas, al igual que los actos de violencia que ocurren en el país, a fin de poder evaluar las variables asociadas a la violencia, incluso las dimensiones ocultas de la misma.

Por otro lado, señalamos que el Parlamento está en falta desde el año 2008 cuando se sancionó la ley N° 26601 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que impone el nombramiento del Defensor parlamentario de los Derechos de los Niños. A más de 8 años de su sanción, las cámaras aún no han efectuado este nombramiento ni nombrado la Comisión bicameral para que lo haga. La SAP ha escrito en Diciembre 2016 sendas cartas instando a los presidentes de ambas cámaras a cumplir con dicha ley, pero aún no ha obtenido respuesta alguna.

Las medidas a tomar para solucionar un problema como la delincuencia juvenil deben ser precedidas por una definición clara y un conflicto amplio a fin de fijar





Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Educación Continua

# Educación Continua



## Oferta habitual:

Cursos regulares presenciales en filiales

113 en 2017

Cursos Virtuales

26 en 2017

PRONAP

TIPS

Adolescencia

# Educación Continua



## Herramientas para propuestas docentes

- Plazos extendidos para presentación de propuestas
- Nuevo formulario electrónico de presentación
- Curso de Programación Docente (becas para todas las Secretarías de Ed. Continua de las filiales)
- Encuesta de opinión estandarizada para todos los alumnos de educación continua

# Educación Continua



## CAMPUS VIRTUAL

- Formato más amigable
- Aloja la mayoría de la oferta de educación continua de la SAP
- Sirve de nexo para grupos y comités
- Ateneos inter-residencias
- Sesiones científicas de acceso libre

# Educación Continua

## CAMPUS VIRTUAL



- **35 Grupos de Trabajo Colaborativos** al servicio de Comités, Subcomisiones, Grupos de Trabajo, Regiones y Filiales.
- **38 Ateneos Inter-residencias pediátricas** (Coordina: Grupo de Trabajo Pediatras en Formación)
- **Ateneos de Gastroenterología y Hepatología**
- **Soporte para actividades SAP:** PRONAP, TIPS, actividades intersocietarias, etc.

# Educación Continua



## Cursos TOP (Tópicos en Pediatría)

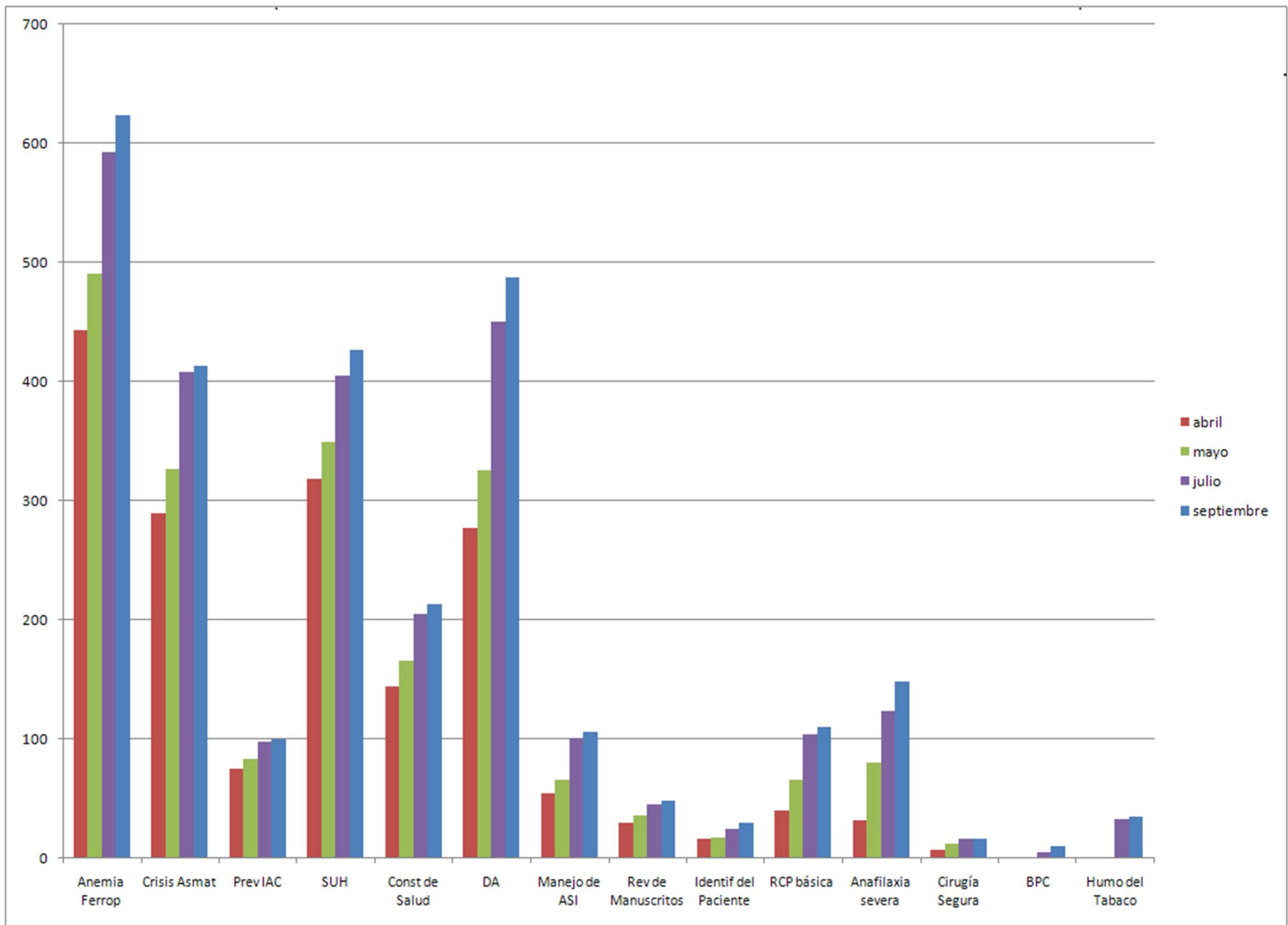
- Cursos autoadministrados: Al ritmo del alumno, en cualquier momento, en cualquier parte, con cualquier dispositivo
- Contenidos generados por sugerencia de comités y filiales

En 10 meses:

- 20 cursos disponibles
- > 9000 vistas
- > 2800 cursos completos

**Objetivo**: 24 cursos por año, a revisar cada 3 años





# Sobrepeso y Obesidad

*Prevención, diagnóstico y tratamiento de niños y adolescentes en la atención primaria de la salud*



**2016: Beca AAP/NCD Child: Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Sobrepeso y Obesidad en la Atención Primaria de la Salud**

**2017: Desarrollo del Curso- Incorporación a la Red de Educación Continua**



# Educación Continua

## PEDs Pediatría en Desastres



- Acuerdo con la Academia Americana de Pediatría (AAP).
- Con la colaboración de la Fundación Bomberos de Argentina.
- Becas por el 66% del valor de inscripción a todos los socios SAP.
- 2016: Región NEA: Filial Corrientes.  
Sede: UNNE y Hospital Pediátrico Juan Pablo II.  
28 pediatras de la región y 8 de la Soc. Paraguaya de Pediatría.
- 2017: Región Centro Cuyo: Filial Córdoba.  
34 pediatras de la región y 2 de la Soc. Uruguaya de Pediatría.  
Sede: SAP Filial Córdoba y Hospital de Niños de Córdoba.





**CORRIENTES 2016**





Sociedad Argentina  
de Pediatría



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# PRONAP 2017

Programa Nacional de  
Actualización Pediátrica

25° Aniversario 1993 - 2017

## Módulo 1

- ¿Dónde nacen y dónde mueren los niños en la Argentina?
- Sobrepeso en pediatría. ¿Inicio del problema?
- Pesquisa de cardiopatías congénitas por oximetría de pulso en recién nacidos asintomáticos.
- Litiasis vesicular y pancreatitis en niños y adolescentes.

## PRONAP

**2017: 6.500 inscriptos**

### Encuentros virtuales

**2016: 686 participantes**

## TIPs

**Módulos 9 y 10: (2016/2017)**

**1.696 inscriptos:**

- *Papel: 1266*

- *Web: 430*

## Temas de Actualización en Adolescencia

**2016 – 2017**

Módulos 1 y 2: *742 inscriptos*

**2017 ( a la fecha)**

*Módulos 1-2 (2ª cohorte) 64 inscriptos.*

**Módulos 3-4: 481 inscriptos**

# Educación Continua



## Simulación

- Se establecieron convenios para incorporar actividades basadas en simulación a la oferta de educación continua de la SAP.
- Prueba piloto reciente. Se planea incluir las primeras actividades en el próximo año, contemplando el traslado a filiales.



# Educación Continua -CAEF



- Colaboración con CAEF y Pediatras en Formación para generar herramientas de evaluación de residentes, a disposición de los directores de programas de residencias de todo el país.
- Prueba piloto en la que participaron, en tiempo real, 286 residentes de 56 sedes de todo el país.
- Se espera que contribuya para establecer un estándar mínimo de formación y familiarizar a los más jóvenes con la plataforma de evaluación para la certificación profesional, acercándolos tempranamente a nuestra Sociedad.



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Publicaciones

## Biblioteca

# Consejo de Publicaciones y Biblioteca



## Archivos Argentinos de Pediatria

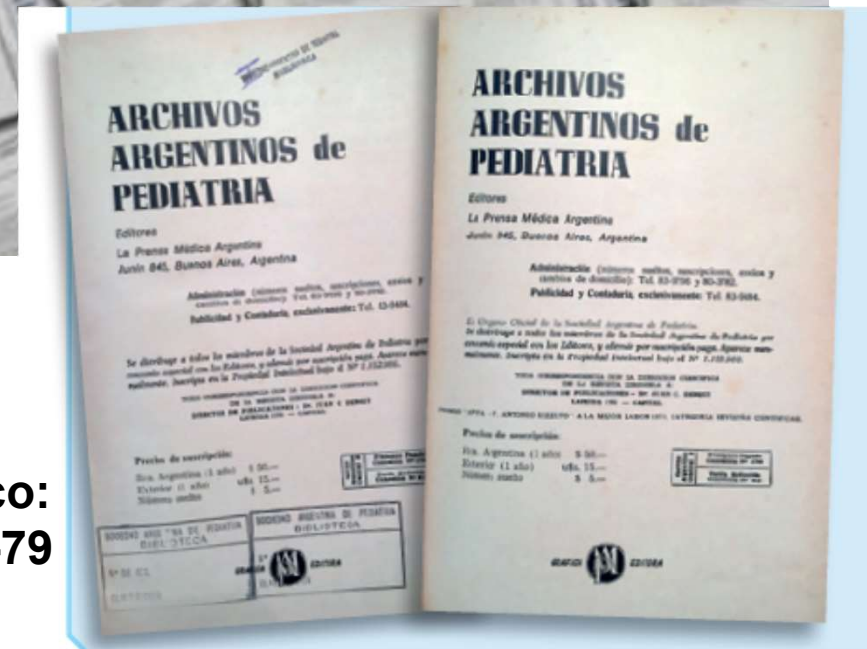


Ejemplares por tirada: 8500  
(2016-2017)

**2016: 6 números**

**2017:(1º semestre) 3 números**

**Patrimonio histórico y científico:  
Digitalización de edición 1970-79**



# Publicaciones y actividades



- Versión electrónica: disponible 10 días antes de la impreza.
- Reciben la Tabla de Contenidos vía electrónica **13862 pediatras.**

# Publicaciones y Biblioteca



- **Red de Información Pediátrica:** trabajo cooperativo en la Red en Información Pediátrica con las siguientes bibliotecas de la especialidad:

CEDIE. Centro de Investigaciones Endocrinológicas

Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

Hospital de Niños Sor María Ludovica

Hospital Zonal Especializado Noel Sbarra

Fundación Hospitalaria/ARCIS

# Publicaciones y actividades



- **Reunión de Editores de las Revistas Pediátricas del Cono Sur:**
  - Montevideo (Uruguay), Noviembre 2015
  - Asunción (Paraguay), Noviembre 2016
  - Fortaleza (Brasil), Octubre 2017.
- **Biblioteca – CIP:**
  - Se mantuvo el número de suscripciones a las revistas internacionales.
- **Biblioteca Virtual en Salud Pediatría (BVSP).**
  - La SAP continuó como coordinadora. Trabajo conjunto con OPS.



**CONSENSO de**  
**ENFERMEDADES**  
**INFECCIOSAS**  
**REGIONALES**  
**de ARGENTINA**

**Sociedad Argentina de Pediatría**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

**Comité Nacional de Infectología**

2017

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**

# Nefrología Pediátrica

**3<sup>RA</sup> EDICIÓN**

2017



Por un niño sano  
en un mundo mejor

**COMITÉ NACIONAL DE NEFROLOGÍA**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Congresos y Jornadas

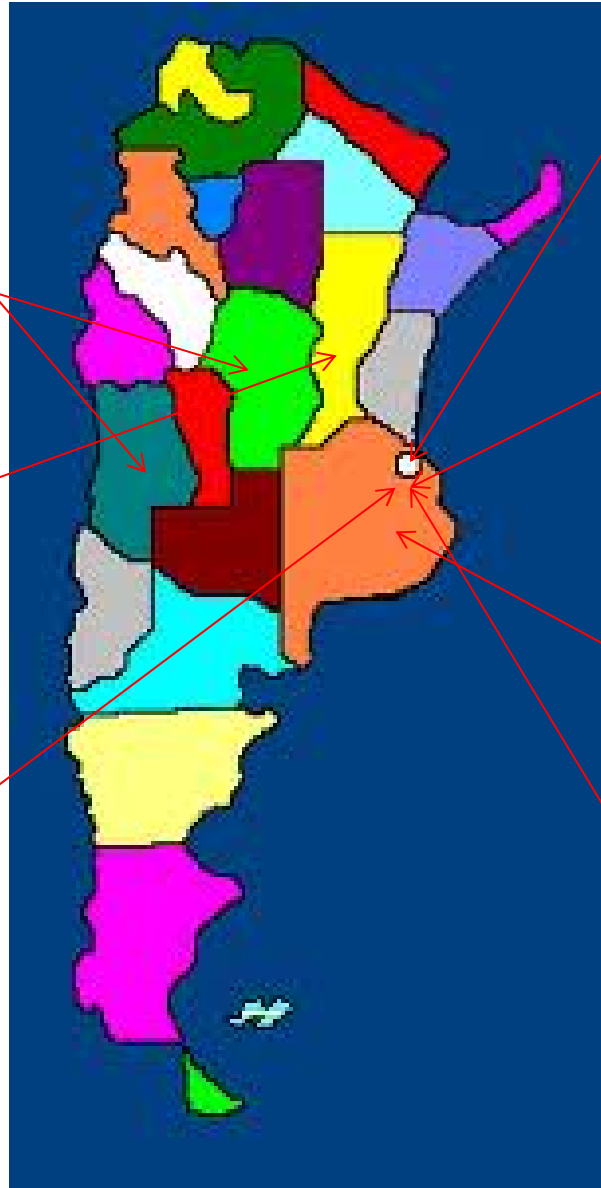
# Congresos y Eventos 2015 - 2016

**24 y 25 de Junio - Mendoza**  
**18° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica**  
92 Inscriptos / 56 Trabajos Libres

**21, 22 y 23 de Abril - Córdoba**  
**3° Jornadas Nacionales Conjuntas de Alergia e Inmunología en Pediatría**  
407 Inscriptos  
3 Invitados del Exterior  
65 Relatores Nacionales

**15, 16 y 17 de septiembre – Santa Fe**  
**36° Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría (COEME)**  
384 Inscriptos / 11 Trabajos Libres  
20 Relatores Nacionales

**9, 10 y 11 de Junio - CABA**  
**4° Jornadas Nacionales de Actividad Física y Deportiva en el Niño y el Adolescente**  
307 Inscriptos  
1 Invitado del Exterior  
47 Relatores Nacionales



**24, 25 y 26 de Agosto - CABA**  
**9° Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente**  
909 Inscriptos / 128 Trabajos Libres  
3 Invitados del Exterior  
265 Relatores Nacionales

**29 y 30 de Junio y 1° de Julio - CABA**  
**3° Congreso Argentino de Neonatología**  
2481 Inscriptos / 220 Trabajos Libres  
9 Invitados del Exterior  
386 Relatores Nacionales

**18, 19 y 20 de Noviembre 2015- Mar del Plata**  
**7° Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica**  
929 Inscriptos / 103 Trabajos Libres  
3 Invitados del Exterior  
155 Relatores Nacionales  
[2, 3 y 4 de noviembre - CABA](#)  
[1° Congreso Argentino de Medicina Interna Pediátrica](#)  
[Proximamente!!!](#)

# Jornadas Regionales 2016



**14, 15 y 16 de Abril**  
**Tandil – Buenos Aires**  
**Jornadas de la Región Pampeana Sur**

**20, 21 y 22 de Octubre**  
**Rosario – Santa Fe**  
**Jornada de la Región Litoral**

**29, 30 de septiembre y 1° de octubre**  
**de 2016 – San Luis**  
**Jornadas de la Región Centro Cuyo**

**3 y 4 de noviembre – Comodoro**  
**Rivadavia - Chubut**  
**Jornadas de la Región Patagónica**  
**Atlántica**





# Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2017



**Inscriptos: 3247**

**Trabajos presentados: 532**

**Invitados Extranjeros: 21**

**8° Congreso Argentino de Infectología Pediátrica**

**8° Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría**

**6° Congreso Argentino de Gastroenterología Pediátrica**

**6° Congreso Argentino de Hepatología Pediátrica**

**6° Congreso Argentino de Nutrición Pediátrica**

**1° Congreso Argentino de Dermatología Pediátrica**

**2° Jornadas Nacionales de Radiología Pediátrica.**



**Semana de  
Congresos y  
Jornadas Nacionales**

**24 al 28 de Abril de 2017  
Panamericano Buenos Aires Hotel &  
Resort - Ciudad de Buenos Aires**

# Jornadas Regionales 2017



**1, 2 y 3 de Junio 2017**  
**Salta**  
**Jornadas de la Región NOA**

**8, 9 y 10 de Junio 2017**  
**Formosa**  
**Jornada de la Región NEA**

**31 de marzo, 1 de Abril**  
**San Nicolás – Buenos Aires**  
**Jornada de la Región Pampeana Norte**

**6, 7 y 8 de Abril**  
**Buenos Aires**  
**Jornadas de la Región Metropolitana**

**24, 25 y 26 de Noviembre 2017**  
**Bariloche**  
**Jornadas de la Región Patagónica Andina**







**Sociedad Argentina de Pediatría**  
Dirección de Congresos y Eventos



# 38<sup>o</sup> CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA



## La niñez de hoy

DESAFÍO, OPORTUNIDAD Y ESPERANZA



**26, 27, 28 y 29 de  
Setiembre de 2017**

**Estadio Orfeo  
Superdomo y Centro de  
Eventos y Convenciones  
Dinosaurio Mall**

**Ciudad de Córdoba**

## **OTRAS ACTIVIDADES 2017**

### **19° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica**

Centro Gianantonio – Julio 2017

1 invitado del exterior / 96 trabajos libres / 20 relatores nacionales

## **ACTIVIDADES PROGRAMADAS** **2017 - 2018**

### **14° Congreso Internacional de Auxología.**

- 15 invitados del exterior / 56 trabajos libres

Centro Gianantonio- 1 al 3 de Noviembre 2017

### **37° Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría**

Centro Gianantonio – 16 al 18 de Noviembre 2017

# Semana de Congresos y Jornadas Nacionales 2018



Por un niño sano  
en un mundo mejor

- 7º Congreso Nacional de Nefrología Pediátrica**
- 8º Congreso Nacional de Neumonología Pediátrica**
- 9º Congreso nacional de Lactancia**
- 3º Congreso Argentino de Discapacidad en Pediatría**
- 1ª Jornada nacional de Reumatología**
- 1ª Jornada Nacional de Cardiología Pediátrica**
- 1ª Jornada Nacional de Cuidados Paliativos en Pediatría**
- 1ª Jornada Nacional de DOHaD**



Semana de  
Congresos y  
Jornadas Nacionales

**23 al 27 de Abril de 2018**  
**Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort - Ciudad de Buenos Aires**

***SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA***  
***Dirección de Congresos y Eventos***



***8º Congreso Nacional de Pediatría General***  
***Ambulatoria***

Centro de Convenciones

Salta

7 al 9 de Noviembre 2018





# Consejo de Evaluación Profesional (CEP)

## 50 años

# Consejo de Certificación Profesional (CEP)



Aprobados en los exámenes de diciembre 2015, mayo y diciembre 2016 y mayo 2017:

## **Pediatras en los cuatro turnos.**

- Aprobación del 77.4%
- Aprobación del 83,5%

## **Especialidades pediátricas:**

- Aprobación: 71,6%

Certificación por antecedentes 2016 y 2017.

Pediatría y especialidades pediátricas:190

# **Consejo de Acreditación de Espacios de Formación (CAEF)**

# Consejo de Acreditación de Espacios de Formación (CAEF)



## ➤ Evaluación y acreditación de residencias:

### Pediatría

- Hospital Bernardo Houssay de Vicente López
- Hospital de Niños de Santa Fe "Dr. Orlando Alassia"
- Hospital Naval de la Ciudad de Buenos Aires
- Complejo Churruca-Vizca de la Policía Federal

### Neonatología:

- Hospital "Evita" de Lanús
- Hospital de Niños de Santa Fe "Dr. Orlando Alassia".

### Terapia intensiva pediátrica:

- Hospital de Niños de Santa Fe "Dr. Orlando Alassia"

## ➤ Trabajo Conjunto con la Dirección de Capital Humano del Ministerio de Salud de Nación.



# Consejo de Acreditación de Espacios de Formación (CAEF)



En proceso de acreditación 5 residencias de pediatría

- Hospital Nacional de Pediatría J.P.Garrahan
- Hospital Larcade de San Miguel
- Hospital Thompson de San Martín
- Sanatorio Sagrado Corazón de la Ciudad de Buenos Aires
- Sanatorio San Lucas de Neuquén



# Regiones, Filiales y Delegaciones

# Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones



## Fortalecer el rol del Director de Región y la identidad común de las Regiones

Durante esta gestión se trabajó intensamente en conformar y fortalecer la red de Directores de Región entre sí y con todas las filiales y Delegaciones del país, planificando y evaluando la gestión para estos dos años.



# Consejo Consultivo

Abril–Diciembre 2016 // Abril-Setiembre 2017



## Espacio de reflexión y activa participación regional.

- Firma del Compromiso para la Prevención de Enfermedades no Transmisibles.
- Reglamento de Conflicto de intereses, autoridades nacionales
- Proponer un Nomenclador Nacional Pediátrico
- Aumento en número de becas completas para eventos nacionales.





# Reunión de Presidentes

Abril 2016 / Abril 2017



- Compartiendo realidades, buscando soluciones locales.
- Reafirmando identidad regional de las filiales.
- Generando y evaluando actividades comunes sobre ejes de gestión (DOHAD).

# Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones



- ❖ Reglamentación Jornadas Regionales
- ❖ Reglamentación de categoría de Miembro Destacado Regional
- ❖ Actividades comunes:
  - Actividades DOHaD
  - Semana de la vacunación
  - Semana de la lactancia
  - Semana del prematuro

# Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones



## La Comisión Directiva va a las Regiones

### JORNADAS REGIONALES

Compartir los ejes de gestión

Jerarquización de la problemática local

# Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones



## *PERSONERIA JURIDICA*

- ❖ **Al comenzar la gestión 17 filiales de las 45 (38%) no tenían el trámite comenzado.**
- ❖ **A la fecha todas iniciaron o completaron el trámite.**
- ❖ **Consejo Consultivo 25/09/2017: Se propone designar una Comisión de Reforma del Estatuto**



# Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo



# Secretaría de Comités y Grupos de Trabajo



- SAP cuenta con más de 200 comités a nivel nacional, grupos de trabajo y subcomisiones.
- Representa el trabajo de casi el 20 % de los socios

# Secretaría de Comités y Grupos de Trabajo



- **Se trabajó con los integrantes de grupos y comités en el desarrollo de contenidos para profesionales bajo distintos formatos.**

**Consensos:** Se desarrollaron o actualizaron 17 documentos, 12 de los cuales se efectuaron en 2017.

**Cursos virtuales on-line**

**Documentos de posición**

- **Información para la comunidad**
- **Creación del Comité de Cuidados Paliativos**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Becas y Premios

# Becas y Premios

2016 - 2017

## Jornadas de Becarios

- **12 becas de Perfeccionamiento**

- **17 becas de Investigación**

Beca Dr. Teodoro F. Puga en *APS en Pediatría*

Beca Dr. Raúl S. Merech en *Gestión en Pediatría*

Beca Dr. Mario Gutiérrez Leyton en *Lactancia Materna*

- Actualización del reglamento de Premios (2016) y Becas (2017).

- Optimización operativa

- Incorporación de los resúmenes de las becas de investigación en la página WEB de la Sociedad.





Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Comunicación Institucional



# Reuniones de Areas



# Web Institucional

*Acceso directo a todas las áreas institucionales*



**Sociedad Argentina de Pediatría**

Dirección de Congresos y Eventos

Filial Córdoba



Por un niño sano en un mundo mejor

*Banner interactivo de permanente actualización*



**38° CONGRESO ARGENTINO de PEDIATRÍA**

La Niñez de Hoy

*“Desafío, oportunidad y esperanza”*

**26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2017**

CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA. CÓRDOBA 2017

Programa científico, inscripción.

-  CAMPUS VIRTUAL DE LA SAP | ^
-  PRONAP | v
-  ARCHIVOS ARG. DE PEDIATRÍA | v
-  CONSEJO DE EVALUACION PROFESIONAL | ^
-  CAEF | ^
-  COMUNICACIONES | v
-  OBSERVATORIO | ^
-  TRAMITES ONLINE | ^

*Nuevos botones laterales que facilitan los trámites*

## AGENDA DE CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS

<b>01</b> ABRIL	<b>Temas Frecuentes en la Consulta de Pediatría Ambulatoria</b> <i>Curso Regular - Entidad Matriz</i>	<b>+</b> INFO
<b>22</b> SEPTIEMBRE	<b>2da. Jornada Conjunta SAP-AMMR "Taller Teórico-Práctico de Espirometría en Niños y Adultos."</b> <i>Entidad Matriz</i>	<b>+</b> INFO
<b>26</b> SEPTIEMBRE	<b>38° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA</b> <i>La Niñez de Hoy. Desafío, oportunidad y esperanza.</i>	<b>+</b> INFO
<b>04</b> OCTUBRE	<b>Curso Intensivo de Dermatología Pediátrica</b> <i>Región Metropolitana - Hospital Materno Infantil de San Isidro "Dr. Carlos A. Gianantonio"</i>	<b>+</b> INFO
<b>11</b> OCTUBRE	<b>PALS</b> <i>Filial Catamarca</i>	<b>+</b> INFO

[Ver agenda completa ->](#)

## SAP VIDEOS



*Video Institucional*

# Comunicación institucional



- Web: Mas de 627.000 usuarios de 155 países del mundo en un año. Casi 2.000.000 de pág. visitadas.
- Banner interactivo y nuevos botones que agilizan la búsqueda.
- Intersap.
- Notisap .
- Boletín Informativo.
- Redes sociales



# Comunicación institucional

- Boletines informativos

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
BOLETÍN INFORMATIVO  
Año 43 | Edición 2017 | N° 4

Por un niño sano en un mundo mejor

**Un niño sano es un niño feliz**  
Eje y cambio de ser de nuestra asociación pediátrica | 2  
Apertura de la gestión 2015-2017

Comisión Directiva 2015-2017	/	4
11° Convención del ASAP	/	11
Congresos y Jornadas de la SAP 2016	/	20
Cambio de Estatutos y Subcomisiones	/	44
Unos Colegios y Médicos	/	47

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
BOLETÍN INFORMATIVO  
Año 43 | Abril 2016 | N° 1

Por un niño sano en un mundo mejor

**La salud de las próximas generaciones: un desafío conjunto**  
Hacia la Vida en Salud desde el principio | 2

Cada vez existen más evidencias científicas que demuestran que la vida fetal y en la primera infancia influyen en el desarrollo de enfermedades y no transmisibles (ENT) del adulto. Es necesario lograr un cambio en el abordaje de la atención. Es necesario comprometerse y actuar.

Miembros Honorarios y Vitalicios 2016	/	8
Congresos y Jornadas de la SAP 2016	/	20
Semana de los Congresos y Jornadas de la SAP 2017	/	21
Cambio de la vacuna p8B	/	42

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
BOLETÍN INFORMATIVO  
Año 43 | Agosto 2016 | N° 2

Por un niño sano en un mundo mejor

**Cómo lograr una vida saludable**  
**ACONSEJEMOS A NUESTROS PACIENTES**

El origen fetal de las enfermedades del adulto redimensiona nuestra tarea pediátrica | 2

Primera Reunión de Presidentes de Filiales / 4  
Educación Continua 2° Semestre / 11  
Congreso y Eventos 2016-2017 / 26

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**  
BOLETÍN INFORMATIVO  
Año 43 | Agosto 2017 | N° 2

Por un niño sano en un mundo mejor

**Fortalecer la institucionalidad y favorecer el desarrollo profesional** ... pág. 2

- Renovación de autoridades / pág. 3
- Vacunarse es un derecho / pág. 7
- 38° CONARPE / pág. 22
- Jornadas Regionales 2017 / pág. 34





# Redes Sociales

## Facebook

- 94.000 seguidores 2016.  
**109.710 Sept. 2017**
- Temas de comunidad: se implemento la difusión de un tema nuevo todos los días miércoles.
- **Noticias para la comunidad** (prevención picaduras de alacranes) llegaron a: **+ de 1.000.000 de visitas y 25.000 veces compartido.**
- Mayor participación en la difusión de las actividades educativas.
- Implementación de carga diaria de noticias de SAP.

## Twitter

Totales	2015	2016
Nuevos Seguidores	976,00	1.140,00

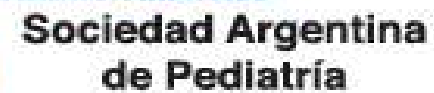


# Actividades de Relaciones Institucionales

## Convenios



## La salud de las próximas generaciones: Un desafío conjunto



**DOHaD Society**  
International Society for Developmental  
Origins of Health and Disease

# Relaciones Institucionales



## ONGs

- UNICEF
- Iniciativa conjunta SAP, Ministerio de Salud de la Nación, UNICEF: “Hacia 0 muertes de niños y adolescentes por TB y 0 abandono del tratamiento”
- Convenio SAP OPS/OMS - Chagas
- ASUMEN, apoyo a medidas para combatir la pobreza, el parto domiciliario programado, la mortalidad materna y la protección de la población más vulnerable.
- Asociación para la disminución de siniestros viales (ADISIV)
- CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) en actividades de prevención del tabaquismo juvenil.

# 2017

**SALUD  
MATERNO  
INFANTO  
JUVENIL  
EN CIFRAS**





# Relaciones Institucionales



- CONACAI (Consejo Asesor de Comunicación Audiovisual y la Infancia)

## Áreas de trabajo

- ✓ La participación de los niños en los medios
- ✓ La protección de los niños de las influencias perjudiciales de los medios
- ✓ Respeto por la dignidad, privacidad e intimidad de los niños en los medios

# Relaciones Institucionales



## Sociedades Científicas

- Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil
- International Children's Continence Society
- Sociedad Argentina de Urología
- Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital
- Sociedad Argentina de Neurología Infantil (SANI)
- DOHaD Society Capitulo Iberoamericano

# Relaciones Institucionales

- Convenios con Universidades

- Actas Acuerdo con Facultades de Ciencias Médicas para certificación y recertificación.
- Convenio con la Universidad Nacional del Nordeste para promover el desarrollo profesional: actividades de pregrado (**Cursos electivos**) y de postgrado con grado de **Diplomatura**



# Relaciones Institucionales



## Entidades Gubernamentales

- Convenio Marco de Cooperación con el Ministerio de Salud de la Nación:
  - Participación en Comisión de alimentación saludable.
  - Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Convenio Marco de Cooperación con Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires
- Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes.

# Trabajo interdisciplinario/intersectorial

## Convenios



### Fundación Fundación Natalí Dafne Flexer

*(Fomentar el desarrollo de las relaciones de colaboración y cooperación entre ambas instituciones en beneficio de la comunidad)*



### Federación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes (FADEPOF)

*(Mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes que conviven con estas patologías)*



### Salud Sin Daño *(Promover ambientes saludables)*

Centro de Simulación Médica  
(Roemmers) Simmer .

La Segunda



# *Renovación SAP-AAP*

**Beca:** Enfermedades no Trasmisibles

**PED's (Pediatria en Desastres): Cursos**

Noviembre 2016 en Corrientes

Agosto 2017 en Córdoba.



**TICs:** HC informatizada con foco en atención primaria. Grupo de Trabajo Internacional.

*Otros Proyectos ....*

# La SAP y las Relaciones Internacionales



# IPA



**DOHaD Society**  
International Society for Developmental  
Origins of Health and Disease



**Junio 2017**  
**V Jornada de actualización**  
**Costa Rica**

# DOCUMENTOS DE POSICIÓN



**FOSPECS**  
*Foro de las Sociedades  
de Pediatría del Cono Sur*

## **13-11-16 – Santiago de Chile**

- Sobre la vacuna del HPV para la prevención del cáncer
- Sociedades Pediátricas urgen mejorar hábitos alimentarios saludables y aumentar actividad física en niños.

## **6-5-17 - Montevideo**

- El consumo de marihuana es PERJUDICIAL para la salud de niños/as y adolescentes
- Declaración del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur sobre la Salud de las Próximas Generaciones





Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Observatorio de la salud de la SAP

# Observatorio de la salud de la SAP

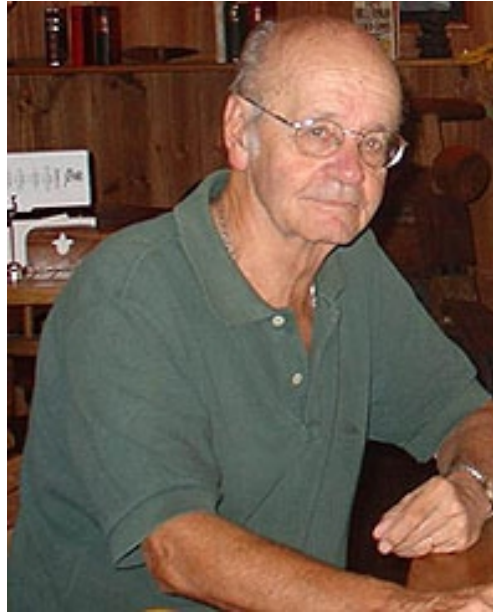


- OBJETIVO: aportar bases para la investigación, la docencia, el análisis y la planificación de actividades que estén al alcance de cada socio para contribuir desde su lugar de trabajo a la mejora de los indicadores.
- Plataforma amigable que se irá actualizando con las estadísticas oficiales
- *La eficacia del Observatorio dependerá del uso que se haga de él a partir del interés individual o grupal por conocer la realidad o por profundizar alguna de las diversas variables disponibles.*

*Herramienta dinámica, en permanente construcción.*



# Dr. Gustavo Berri



**“Por un niño sano en un mundo mejor”**

***Adiós maestro!***

***23/09/2017***

# Sociedad Argentina de Pediatría



**GRACIAS!**  
**2015-2017**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

**1911 - 2017**



Por un niño sano  
en un mundo mejor

**2015 - 2017**